



Valparaíso, 26 de abril de 2022

OFICIO N° 027-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre la termoeléctrica de biomasa La Gloria en la comuna de Parral, señalando sus características y el nivel de contaminación que produciría en relación con otras de su mismo estilo, y si han cambiado en parte sus dimensiones y cuáles serían las consecuencias que se producirían. Lo anterior, para conocer el impacto medioambiental que generará -o podría generar- en la comunidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente Accidental, diputado **Hugo Rey Martínez**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado ~~Secretaria~~ de Comisiones

AL SUPERINTENDENTE (S) DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑOR EMANUEL IBARRA SOTO.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0C90B04A1EC579FA